Febrero 20 de 1887 | BUENOS AIRES | Año III—Núm. 27

DON QUIJOTE

EN LA CAPITAL

Por mes.................... $m/n. 0.40
Por trimestre.................... » 1.00
Número suelto.................... » 0.10

Vengan cien mil suscriciones
Y fuera las subvenciones

No se escapa de una zurra
El sacristan que se escurra

EN EL INTERIOR

Por mes.................... $m/n. 0.50
Por trimestre.................... » 1.50
Número suelto.................... » 0.20

Ya hemos echado colmillos
Para morder á los pillos

No consiente "Don Quijote"
Que ninguno lo alborote

HORAS DE ADMINISTRACION DE 11 Á 3 DE LA TARDE

Este periódico se compra, pero no se vende

SUSCRICION POR TRIMESTRE ADELANTADA

La correspondencia á nombre del Director | REDACCION ANÓNIMA | **Imprenta y Administracion: ARTES 30 (segundo piso)**

Biblioteca de DON QUIJOTE

La Redacción de DON QUIJOTE se propone publicar una colección de novelas festivas y lijeras, para entretenimiento y solaz de sus suscritores y del público en general.

Serán ilustradas con grabados de DEMÓCRITO intercalados en el texto, é irán cubiertas de un elegante cromo.

El precio, en obsequio á nuestros favoredores, será reducidísimo.

La primera novela verá muy en breve la luz pública; es original y lleva por título—

UN MINISTRO ARGENTINO

PERMANENTE

LA NIVELACION SOCIAL

El Exmo. Sr. Dr. D. Miguel Juarez Celman, Presidente de la República Argentina, cordobés (concuñado del anterior) ha tenido un lance *personal* con..... (véase la clase) uno de los repartidores de nuestro periódico.

En honor de la verdad el vencedor fué el Exmo. Sr. Dr. D. Miguel Juarez Celman, Presidente de la República Argentina, cordobés y (concuñado del anterior.)

Es costumbre en nuestros repartidores pasar al domicilio de los ciudadanos á fin de ganarse una *prima* por cada ciudadano que suscriben.

Como es natural unos individuos aceptan, otros se niegan, pero el Exmo. Sr. Dr. D. Miguel Juarez Celman, Presidente de la República Argentina, cordobés (concuñado del anterior), quizá juzgó más cómodo ofenderse con el propagandista que desgraciadamente pisó *su casa*, y lo mandó prender en ella despues de *quedarse* con la circular y el ejemplar de propaganda.

Hace algun tiempo, cuando otro repartidor propagandista nuestro, se acercó á D. Julio Roca, éste le regaló dos nacionales.

Que diferencia existe entre D. Julio Roca y el Dr. D. Miguel Juarez Celman, Presidente de la República Argentina, cordobés y (concuñado del anterior)?

¡Oh témpora! ¡oh mores!

CARNAVAL

Este año no se juega.

El negocio de pomos es un clavo este año.

Pero un clavo de padre y muy señor mio.

Medio Buenos Aires está triste, y el otro medio no está muy contento que digamos con la supresion del Carnaval.

Rara ocurrencia! Peregrina manía!

Aun quieren más carnaval? Pues qué, no es todo el año carnaval en Buenos Aires?

Verdaderamente, hay espíritus insaciables en este punto y hasta criminales por lo insaciables.

Vivimos en pleno carnaval hace mucho tiempo.

Qué otra cosa es el actual gobierno, sino el gobierno anterior disfrazado?

No les parece á ustedes que vivimos embromados con las mismas palabras, con las mismas frases y hasta con los mismos hechos de antes?

Y no les parece á ustedes que la tal broma se vá haciendo demasiado pesada?

Nada nuevo, ni original digámoslo así, ha venido á la luz pública para patentizar la existencia de un nuevo gobierno; nada ha producido ni producirá el actual que merezca fijar la atencion pública para que esta pueda impresionarse y formar cálculos y deducir consecuencias para venir por último á establecer criterio y señalar un rumbo á la opinion.

El barullo del carnaval político, parecido al barullo de las máscaras nos tiene desorientados de todo punto, privándonos de la esperanza de conocer á alguien, siquiera por curiosidad, ya que no por otra cosa.

Y esta gente que se disfraza de gobierno, disfraza sus actos y claro está, el pueblo se rie de ellos y de sus actos.

Y se rie el pueblo por disfrazar su llanto.

Quieren ustedes más carnaval? Quieren ustedes más bromitas? Quieren ustedes más juego?

Está bien suprimido el carnaval por las calles.

¡Viva la libertad!

Luego dicen que la costumbre hace ley.

Será la costumbre de gobernar, por que la de divertirse el pueblo, esa nunca llega á ser ley.

Pero qué razones existen para prohibir las máscaras y el juego de carnaval?

Será el cólera?—No, por que no lo hay; puesto que han cesado los médicos de la asistencia, la salvaguardia de la poblacion, de percibir sus sueldos.

Serán temores de revolucion? No, la revolucion nunca viene enmascarada, sino con su cara descubierta y sin valerse de pretestos pueriles.

Será refinamiento de cultura? No, en tal caso seria locura refinada; porque todos los pueblos del orbe celebran las fiestas de Carnaval con ruido y espansion y hasta con vértigo.

Será, y en esto andamos muy cerca de lo cierto, será decimos, la persistente manía que se apodera de todos los gobernantes de brocha gorda, cuando entronizados en el poder, sin condiciones para gobernar, buscan los actos más valadis para constatar su existencia.

Vivimos en pleno carnaval todo el año, y no quieren darle una yapa al pobre pueblo!

Pero sin embargo, habrá bailes y bailes de máscaras.

Todos los que tengan pesos que gastar, esos se divertirán.

Los pobres ¡ah los pobres! y por qué son pobres?

En resúmen: aquí lo que se prohibe es el juego de los pomos y del agua.

Por anti higiénico? No, ese juego no es contra la higiene; antes al contrário, por que hay muchos que solo se lavan bien cuando los mojan.

Y esos, este año no se lavarán!

Luego esa prohibicion es atentatoria á la buena higiene.

Por cualquier punto bajo el cual se considere tan descabellada resolucion. resultará ser hija de un criterio autocrático y descabellado tambien.

Los fabricantes de pomos deben tocar el cielo con las manos.

¿Que van á hacer? Ya no es posible hacer nada, porque el Carnaval está encima y la oportunidad ya se fué.

¡Qué poco previsores han sido los fabricantes de pomos de esta capital!

¿No tenian un ejemplo en que inspirarse para dar alas á su negocio, en el comercio del Rosario?

No tenian una casa á mano que regarlar?

Es probable que nó.

DIÁLOGOS!!

I

Trepó con ánsia al sitio codiciado,
con inefable ardor;
pero una vez que estuvo bien sentado
el gran gobernador....
—*Se ocupó de reformas materiales?*
—*Ese fué su pretexto.*
—*Organizó tal vez los tribunales?*
—*Se ocupó en redactar un manifiesto!!*

—

¡Con qué afan trabajaba nuestro hombre,
con cuanta fé y amor,
por alcanzar la gloria y el renombre
de gran gobernador!
—*Dígame Vd., qué hizo?—Carreteras?*
—*Nunca estuvo dispuesto.*
—*Fomentó de las artes las carreras?*
—*Se ocupó en redactar un manifiesto!!*

—

¡Con la astucia que dá la hipocresia
prosperó.... de mi flor!
Y la espalda, al que lo hizo, le volvia
el gran gobernador.
—*Redujo los impuestos, las patentes?*
—*Eso fuera indigesto.*
—*No supo hacer canales, no hizo puentes?*
—*Se ocupó en redactar un manifiesto!!*

—

Formó una policia con despejo,
con coraje y valor;
y la memoria dígalo de Trejo,
al gran gobernador.
—*No veo de ese génio las estelas,*
—*Miró ústé al presupuesto....*
—*No atendió ni siquiera las escuelas!*
—*Se ocupó en redactar un manifiesto!!*

II

¡Qué manifiesto aquel! Dios nos bendiga!
¡qué olor y qué sabor!
Si fuera pan, se ahogara con la miga
el gran gobernador.
—*Era largo el escrito?*
—*Como un dia, con hambre y sin consuelo,*
—*Y era feo ó bonito?*
—*Cual espantoso, asolador flagelo!!*

—

¡Qué manifiesto aquel! Dios nos asista!
Siendo hipódromo, horror!
Nunca podria terminar la pista
el gran gobernador.
—*La forma es elegante?*
—*De jorobado, cojo, tuerto y lelo,*
—*Ni que fuera atorrante!*
—*Es espantoso, asolador flagelo!*

—

¡Qué manifiesto aquel! Dios nos defienda!
Que á poder lluvía ser, ¡ay que dolor!

DON QUIJOTE

Es permitido poner este número en las vidrieras y venderlo por las calles.

LAS MAS-CARAS Y MASCARONES QUE NO SE SUPRIMIRON.

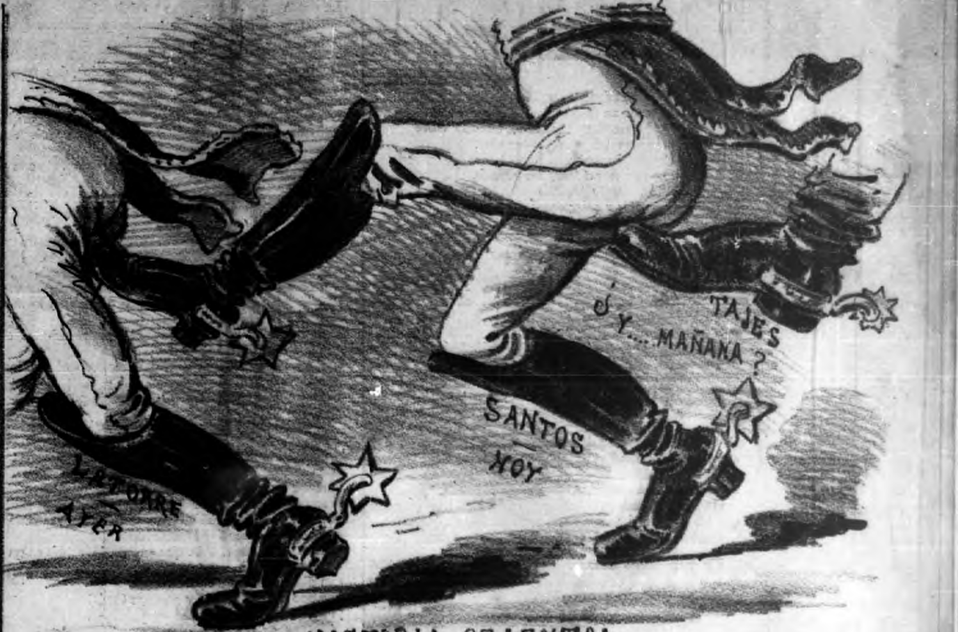

HISTORIA ORIENTAL.
¡Ande! ¡ande!... El puntapié mas grande.

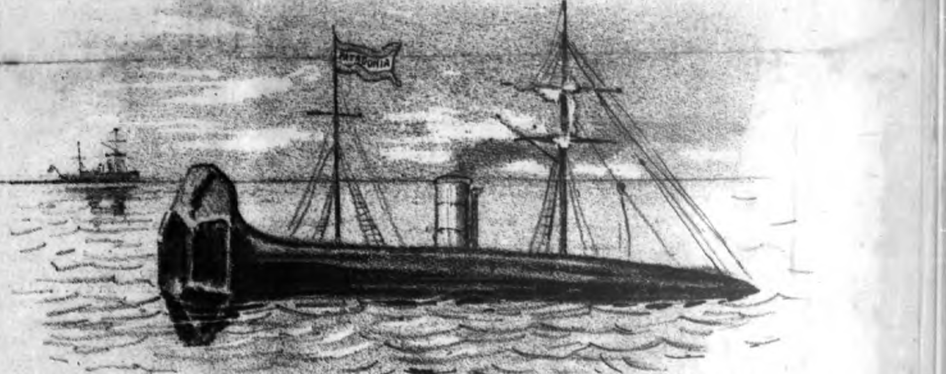

Llegada del crucero "CLAVO" por mal nombre "PATAGONIA"

LOS ESTREMOS SE TOCAN.

Perdiera en un diluvio hasta su hacienda
el gran gobernador.
—Pero el fondo es tan malo?
—Que de mediano no há siquiera un pelo,
—Pues hay que darle un palo,
—Es espantoso asolador flagelo!

—

¡Qué manifiesto aquel! Que Dios nos libre,
siempre de su fragor!
Porque ensordece el mundo, cuando vibre
la campana del gran gobernador.
—Pero al fin ha servido....
—Para darnos á todos un camelo.
Tiempo, tiempo perdido
en dar vida y calor á ese flagelo!!!

LANZADAS

Vá á llegar dia en que supriman ó prohiban hasta el modo de andar.

Han prohibido el carnaval y las máscaras aquí y en Montevideo, porque ambos gobiernos no consienten más máscaras que las oficiales, se enteran Udes?

Han suprimido el agua por temor de que sorbamos los microbios, entienden Vdes.?

Han prohibido la fruta, para elevarse á la categoria de Dioses, tratándononos á los hombres de Adanes; y quien sabe, si vendremos á parar en eso!

Han suprimido á Santos, por diablo, segun dicen y para poder ellos solos hacer diabluras.

Han prohibido hasta el cólera, sin duda porque creerian que los médicos á sueldo lo inventaban.

Falta algo más por suprimir?

Un matrimonio navarro servía en casa de Don Márcos Paz, habitando en sitio completamente independiente del resto de los patrones.

Sale la señora de casa y entrega las llaves de su habitación á una vecina; la que en ausencia de la dueña entra en la morada de ésta porque tenia necesidad de usar del teléfono; luego cerró la puerta, y se llevó la llave.

Viene más tarde la patrona, abre su casa, penetra en la sala y echa de ménos un reloj y un rewólver.

Puede exijirse responsabilidad al matrimonio?

Nó. Mucho ménos cuando reconocido el mismo sitio por donde podian entrar, resultó sin señales de ninguna clase; antes al contrario la ventana estaba llena de polvo, patentizando la inocencia de Damian Rodriguez y de su señora Ulpiana Arizca.

Nadie sospecha de la que guardó la llave y que en ausencia de los dueños entró sola en la morada de éstos.

Se dá parte á la policia (Comisaria 17) y los vigilantes tratan inhumana y salvajemente, como ya se vá haciendo costumbre, y á fuerza de sablazos llevan á la Comisaria al matrimonio Rodriguez.

Resulta despues que el reloj y el rewólver aparecen en el Rosario, en los baules que hizo aquí, antes de marcharse, la señora de Paz.

El sableado Rodriguez, murió de resultas, segun nos dijeron, del mal trato de la policia, el Domingo 13 del corriente.

La pobre viuda y sus hijos han quedado en la miseria y en el desconsuelo.

Como argentinos, preguntamos:

Hasta cuando hemos de colorear nuestro rostro con la vergüenza del salvajismo?

Por ajustar duraznos en la Boca
le pegan de sablazos á Rebello,
y le hacen pagar multa.
Esto es de gente culta?
Nó, por Dios! que es el sello
del salvajismo horrible y refinado,
y por el fisco siempre mal pagado.

Llamamos la atencion del público sobre la empresa de Omnibus que se está formando en la Boca.

Y llamamos la atencion tambien de las empresas de Tranways.

Y llamamos la atencion así mismo del Gobierno.

Yo, no he podido digerir todavia y menos en un pais libre, el privilegio.

Y el privilegio en la via pública, ménos.

Que quieren Vds? Soy partidario de los Omnibus y no de los Tranways.

Que vivo en el siglo pasado?

No, no; el siglo pasado, fué el de los privilegios.

Y yo amo la libertad y la igualdad.

La Señorita Clementina Dalreo debutó el 6 del corriente con la ópera «Lucia de Lamermoor» en el Politeama Argentino con gran éxito.

Es una soprano ligera, pero dotada de una gran estension de voz, con poderosos registros y de una escuela escogida y selecta.

Por sus dotes artísticas y por sus dotes personales há sabido en el Politeama como en Colon propiciarse las simpatías del público.

Deseamos oirla en otra ópera.

Dicen que no es del General Racedo la órden para no dar de baja á los soldados cumplidos.

Eso es cosa del anterior, segun *La Razón*, y está bien hecho segun parece.

La razón que existe es que no debe darse su baja á los soldados cumplidos, sin abonarles los haberes que les corresponden.

Pues que les paguen.

De lo contrario resultan tres perjuicios, dos para los soldados y uno para el fisco.

Siempre el pobre pierde más!

Los perjuicios para el pobre son, que le obligan indirectamente á servir más tiempo del debido, uno. Y que lo tienen sin plata, dos.

El Fisco, que tambien es pobre, sale recargado con esos dias más de haber.

Pero no hay plata para pagar á estos soldados?

Y á Vd. que le importa? dirá el Gobierno.

El folletin realista á que aludimos en uno de nuestros números anteriores tiene segunda parte y todo.

La familia cuyos hechos históricos se narran, dice el autor, pertenece á lo mas principal de Buenos Aires.

¡Cáspita! Pues si esto es lo mejor, cómo será lo mediano y cómo será lo peor?

Pero no es la madre la que sostenia relaciones clandestinas con el marido de la hija, era la tia.

Podia contárselo el autor á su tia, pero al público en general. . . . ,

Francamente, yo no leeré la segunda parte.

El Doctor Canard, segun afirman periódicos sérios, ha dado un iden al Banco Hipotecario, al Doctor Rocha y al Doctor D'Amico.

Dice *El Porteño*, que ya lo conocía como ratero.

Querrá decir como cazador de ratas?

Nuestro Doctor Canard, fué boticario, fué presidente de la municipalidad, fué ministro y fué ratero tambien.

Es todo un *canard* el Doctor idem.

Y á cuantos dirán Vds. que monta la estafa en que se halla complicado?

¡En diez millones de pesos m[c!

500.000 duros Canard y 300.000 Ortiz!

¡Vaya un par de Canards!

Los tramways cobran muy caro.

Esto se prueba sin necesidad de pruebas, pues todos saben lo que se paga en Europa, en los Estados Unidos, en la América del centro, en el Brasil, en la República Oriental y en el mundo entero.

En todas portes se recorren trayectos mayores que en Buenos Aires por menos centavos.

Está visto que aquí todo el mundo hace lo que le dá la gana.

Pero en perjuicio del pobre.

El hombre, ¡quien lo diría! aquí, es lo más esplotable y lo mas explotado, por cualquier empresa,

Que idea Palmerin lleva
al prohibir el agua, cuál?
prohibirá el municipal
á la atmósfera, que llueva?

En un pequeño, pero muy pequeño calabozo, que posée la prefectura marítima, existen dos individuos ¡que milagro que existen! el uno 50 dias y el otro 22 sin que hasta la fecha se les haya preguntado ni aun por curiosidad, cómo es que existen.

Los 28 dias primeros que pasó solo el primero de ellos, menos mal: siempre era primero y único; pero despues, con un segundo...... dejo á la consideracion de Vds., lo que supone un *segundo* para un *primero* en un pequeño calabozo que *posee* la prefactura marítima.

Tan malo es aquello, que ni el cólera ha querido entrar allí.

Si serán desgraciados los detenidos!

Ni una declaración, ni una pregunta, nada.

Y en la capital de la República!

Se habrá disfrazado la justicia, infringiendo las ordenanzas de carnaval?

Anda diciendo la gente
que las máscaras. malsines,
querian con rabia ardiente
el destruir los jardines
que fabricó el Intendente.

—

Y se dijo Palmerin;
—«Destruir mis obras; Cáscaras!
qué dirian en Pekin?
Quedan prohibidas las máscaras;
yo al carnaval le dí fin.»

—

Si creerá el Intendente,
que há de vivir ¡oh Dios! eternamente!

El desgaste, de las monedas de oro, dá una pérdida segun cálculos hechos en los Estados Unidos, de 200 Dollars por millón, al año.

El desgaste tiene su orígen; una pequeña parte en el uso; una mayor parte en la raspadura.

Ahora bien, se presenta sin buscarlo, un problema curioso.

¿Que cantidad de inmundicia se calcula que podria producir la raspadura del papel moneda de curso forzoso.

¿Cuantas hectáreas podrian ser beneficiadas con este abono?

¿Por qué no nos imitan todas las demas naciones del mundo?

La raspadura del oro es una perdida, al paso que la del papel es una ganancia positiva.

¿Que les parece á ustedes?

Anda la gente diciendo
que decía Palmerin;
—«Yo el carnaval no comprendo
Y estoy muchos años viendo
que esto nunca tiene fin;
Y fuera en mí criminal
darle alas al carnavál
y dar pábulo á sus galas;
sería hacerlo mi igual;
nada; le corto las alas»
Pero este Don Torcuato del infierno,
quiere ser esclusivo y hasta eterno.

De las altas regiones del Neuquen bajan horribles y desconsoladoras noticias.

¡Cuarenta cadáveres han sido encontrados en un paso angosto del camino á Chile!

Y han dicho los periódicos sérios de la localidad que estos estaban bien conservados.

¡Bien conservados!

Pero este suceso horrible, pasará ante el gobierno con indiferencia?

Y no se hará nada por investigar las circunstancias de ese crímen bárbaro y salvaje?

Hay que tomar disposiciones enérgicas en grado sumo y activas en grado sumo también.

No se trata de suprimir el carnaval.

Se trata de algo más serio, no es broma.

Sabrá y podrá el gobierno hacer algo en favor de sus semejantes, ya que no como gobierno, siquiera como humanidad?

Anda diciendo la gente
que Palmerin les decía;
—«nunca les prohibiría
jugar con agua caliente,
pero jugar con la fria»........

Al escuchar este cuento,
cierto individuo al momento,
comentado y corregido,
fué y se lo dijo á Sarmiento
y este está muy compungido.

Parece ser que el Dr. Basabilbaso concluye su consejo al Banco de la Provincia diciendo que el Banco tiene perfecto derecho á reembolsarse la suma pagada al Dr. Ortiz por su comisión.

Y se nos ocurre preguntar: cuando un hijo ha negado un derecho á su padre?

Parécese que no fué el Banco quien fiijó el monto de la comisión, sino el Dr. Ortiz.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Y el Banco por qué se la pagó?

Aquí debe haber algo más que el Banco, que el Dr. Ortiz y que la comisión pagada.

Pero no lo sabemos.

En el Tigre, un oficial,
¡que un hombre asi se denigre!
una paliza infernal
le dió á an soldado ¡qué tigre!

Palmerin, dígame usted
que es muy sério y muy formal
No imagina su merced
que sin agua el carnaval
vá á padecer mucha sed?

Las dos cosas más feas del Estado Oriental son y serán siempre Santos y la forma de echarlo.

De Santos no hablemos, porque todo el mundo ha formado su juicio y es tan conocido además, que será inútil cuanto añadiéramos al respecto.

Prescindamos de si hay ó no derecho, porque esto seria preciso comprobarlo y establecerlo, cosa que no se ha hecho, ni se hará tal vez.

Es modo digno y serio para un gobierno echar á un hombre solo, que ni siquiera se ha atrevido á recibir ni á juzgar, con un aparato formidable de bayonetas y cañones y centinelas y buques de guerra, etc., etc?

Esto podrá ser más ó menos ó nada justo; pero que es cobarde y ruin, lo atestigua el hecho mismo.

El General Tajes y el gobierno y las cámaras están asustados de un modo fenomenal.

Corre una epidemia de mieditis con carácter de cronicidad tan alarmante en las altas y bajas regiones de la república vecina, que tememos por todos los hombres de la situación actual.

Al volver de cada esquina, cada situacionista, si tropieza con alguno, cree que es Santos.

Y el hecho de invadir el sitio cobijado por la bandera Italiana no traerá consecuencias?

Les digo á Vds. que el miedo hace cometer á los hombres todo género de imprudencias.

Con todo y con eso, el gobierno y sus vasallos, porque lo son, se han empequeñecido por las circunstancias con que han rodeado la expatriacion de Santos.

Y Santos.... Santos ha crecido en importancia.

¡Oh fatalidad!

Imp. de LOS ESTUDIANTES, Calle Perú 297.